

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO, DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020, A LAS 19:00 HORAS, A CELEBRARSE DE MANERA VIRTUAL, (DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33 BIS, 33 TER, 33 QUÁTER, 33 QUINQUIES Y 33 SEXTIES, 47 FRACCIÓN III, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO).

I.- Verificación de quórum y declaración de apertura.

II.- Propuesta de Orden del Día y en su caso, aprobación.

III.- Honores a la Bandera.

IV.- Mensaje de parte de la C. Presidente Municipal María Elena de Anda Gutiérrez, respecto al 2do. Informe de Gobierno del año 2019-2020, el cual fue entregado personalmente por la Primera Edil de manera escrita con anticipación a cada uno de los Munícipes; conforme lo disponen los Artículos 29 fracción III y 47 fracción VIII, ambos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

V.- Clausura.